

CM 7980(28)

CM ~~14260(12)~~

T O L E D O

XXV AÑOS DE PAZ

~~4~~
~~9454(11)~~
2
9854(11)

I FERIA INTERPROVINCIAL DEL GANADO OVINO MANCHEGO

CIUDAD REAL - CUENCA - ALBACETE - TOLEDO

Patrocinada por la Excma. Diputación Provincial
y Junta Provincial de Fomento de Toledo

CONCURSO DE RENDIMIENTO EN LECHE

CONCURSO MORFOLOGICO DE HEMBRAS

EXPOSICION DE GANADO MANCHEGO

Del 24 al 26 de Septiembre de 1964

QUINTANAR DE LA ORDEN

PROGRAMA OFICIAL

T 232899

C 1285120

Comisión de Honor

Presidentes: *Excmo. Sr. D. Francisco Polo Jover, Director General de Ganadería.*

Excmo. Sr. D. Claudio Colomer Marqués, Gobernador Civil de Toledo.

Vocales: *Excmos. Sres. Gobernadores de Ciudad Real, Albacete y Cuenca.*

Ilmos. Sres. Presidentes de las Excmas. Diputaciones de Ciudad Real, Albacete y Cuenca.

Sres. Presidentes de la C. O. S. A. de Ciudad Real, Albacete y Cuenca.

Sr. D. Miguel Buj Crespo, Delegado Provincial de Sindicatos de Toledo.

Comisión Organizadora

Presidente: *Ilmo. Sr. D. Julio San Román Moreno, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.*

Vicepresidentes: *D. José Sierra Moreno, Vicepresidente de la Excma. Diputación Provincial.*

D. Rafael del Aguila y Goicoechea, Presidente de la C. O. S. A. de Toledo.

Secretario: *D. Pablo Paños Martí, Jefe de los Servicios Provinciales de Ganadería.*

Vocales: *Sr. Alcalde de Quintanar de la Orden.*

D. José María del Aguila Goicoechea.

D. José María Fernández de la Vega.

D. Manuel Cabezas de Herrera.

D. Santiago Medina Díaz-Marta.

D. Antonio Partearroyo Fernández-Cabrera.

D. José Magán de la Cruz.

D. Valentín Vela Cebrián.

D. José Fernández Cabrera.

Sres. Veterinarios Titulares de Quintanar de la Orden.

Sr. Presidente de la Hermandad de Quintanar de la Orden.

Sr. Agente del Servicio de Extensión Agraria de Quintanar de la Orden.

PROGRAMA OFICIAL DE LA I FERIA INTERPROVINCIAL PARA GANADO OVINO MANCHEGO

QUINTANAR DE LA ORDEN (Toledo)

Día 23



Recepción de ganado participante hasta las ocho de la tarde.

Constitución de los Jurados para el Concurso de Rendimiento en Leche y el Concurso morfológico de hembras.

Día 24



Doce de la mañana:

Inauguración oficial de la Feria por Autoridades y Jerarquías Nacionales y Provinciales.

Una de la tarde:

Vino de honor a las Autoridades, Jerarquías, Jurados y expositores ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.

Seis de la tarde:

Actuación de los Jurados.

Siete de la tarde:

Conferencia sobre «Consideraciones económicas y bromatológicas relacionadas con la industria del queso manchego», a cargo del Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria de Ciudad Real, DR. D. LAUREANO SÁINZ MORENO.

Día 25



A partir de las ocho de la mañana, y durante toda la jornada, actuación de los Jurados.

Once de la mañana:

Conferencia sobre el ganado manchego, por el Director del Centro Nacional de Selección de Valdepeñas, Doctor D. EMILIO OJEDA SAHAGÚN.

Siete de la tarde:

Reunión de los ganaderos de ganado lanar de ordeño organizada por el Grupo de Criadores de Ganado Ovino, Aptitud Mixta, del Sindicato Nacional de Ganadería, con el establecimiento de diversos coloquios.

Día 26

Doce de la mañana:

Entrega de premios y Clausura oficial de la Feria por Autoridades y Jerarquías Nacionales y el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Dos de la tarde:

Banquete en homenaje a las Provincias manchegas.



I CONCURSO INTERPROVINCIAL DE RENDIMIENTO EN LECHE

B A S E S

- 1) Pueden participar los ganaderos de los rebaños inscritos en controles oficiales de Diputaciones, Juntas de Fomentos, Servicios de Ganadería, Servicios de Mejora Ovina y Concertados, de las provincias de Ciudad Real, Albacete, Cuenca y Toledo.
- 2) Los ejemplares presentados deberán ser de primero o de segundo parto, pertenecientes al rebaño controlado, no siendo necesario que se encuentren en estado de producción, ya que el rendimiento será calculado con las fichas o los datos de control realizados por los servicios.
- 3) Las hojas de inscripción deberán estar en la Junta Provincial de Fomento Pecuario, Santa Clara, 4, Toledo, antes del día 15 de Septiembre.
- 4) En la hoja de inscripción deberá figurar el servicio que haya realizado los controles.
- 5) El ganado deberá estar en Quintanar de la Orden antes de las veinte horas del día 23 de Septiembre.

- 6) Se concederán los siguientes premios:

OVEJA DE ORO para el campeón individual de la Sección 1.^a (primer parto).

OVEJA DE ORO para el campeón individual de la Sección 2.^a (segundo parto).

OVEJA DE PLATA para el subcampeón individual de la Sección 1.^a

OVEJA DE PLATA para el subcampeón individual de la Sección 2.^a

Primer premio al lote presentado, representante de la ganadería premiada por su producción lechera, consistente en OVEJA DE BRONCE para la Sección 1.^a

Primer premio al lote representante de la ganadería premiada por su producción lechera, consistente en OVEJA DE BRONCE para la Sección 2.^a

Segundo y tercer premio, consistentes en PLACAS DE ORO respectivamente para los lotes representantes de las ganaderías que se premien por su producción lechera. Sección 1.^a

Segundo y tercer premio, consistente en PLACAS DE ORO respectivamente para los lotes representantes de las ganaderías que se premien por su producción lechera. Sección 2.^a

Primero y segundo premio, consistente en PLACA DE ORO para las ganaderías premiadas por su producción grasa. Sección 1.^a

Primero y segundo premio, consistente en PLACA DE ORO para las ganaderías premiadas por su producción grasa. Sección 2.^a

Primero y segundo premio, consistente en PLACA DE ORO para las ganaderías premiadas por su índice quesero. Sección 1.^a

Primero y segundo premio, consistente en PLACA DE ORO para las ganaderías premiadas por su índice quesero. Sección 2.^a

Cada uno de los premios va acompañado del Diploma correspondiente y se concederá DIPLOMA DE ASISTENCIA al resto de los concursantes.

Las OVEJAS DE ORO, PLATA Y BRONCE se instituyen con carácter permanente y exclusivo para las sucesivas Ferias de Quintanar de la Orden y asimismo las PLACAS DE ORO.



I CONCURSO INTERPROVINCIAL MORFOLOGICO PARA HEMBRAS MANCHEGAS

B A S E S

- 1) Pueden participar los ganaderos de ganado ovino manchego inscritos o no en Libros Genealógicos y Registros de control de las provincias de Ciudad Real, Albacete, Cuenca y Toledo.
- 2) Los ejemplares presentados serán en número de seis por cada lote, pudiendo presentar el ganadero tantos lotes como desee.
- 3) Las hojas de inscripción deberán estar en la Junta Provincial de Fomento Pecuario, Santa Clara, 4, Toledo, antes del día 15 de Septiembre.
- 4) El ganado deberá estar en Quintanar de la Orden antes de las veinte horas del día 20 de Septiembre.
- 5) Se concederán los siguientes premios:

Sección 1.^a - Primalas:

Primer premio: PLACA DE ORO.

Segundo premio: PLACA DE ORO.

Tercer premio: PLACA DE ORO.

Sección 2.^a - Andoscas:

Primer premio: PLACA DE ORO.

Segundo premio: PLACA DE ORO.

Tercer premio: PLACA DE ORO.

Sección 3.^a - Transandoscas:

Primer premio: PLACA DE ORO.

Segundo premio: PLACA DE ORO.

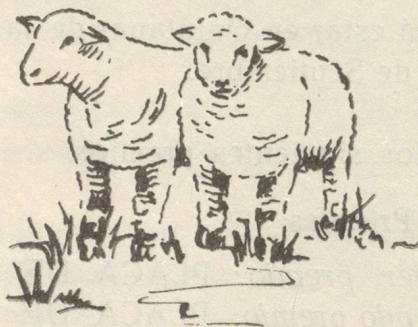
Tercer premio: PLACA DE ORO.

- 6) El ganado se clasificará dentro de las Secciones correspondientes, según tengan dos, cuatro o más dientes.
- 7) Cada uno de los premios irá acompañado del Diploma correspondiente y se concederá DIPLOMA DE ASISTENCIA al resto de los concursantes.

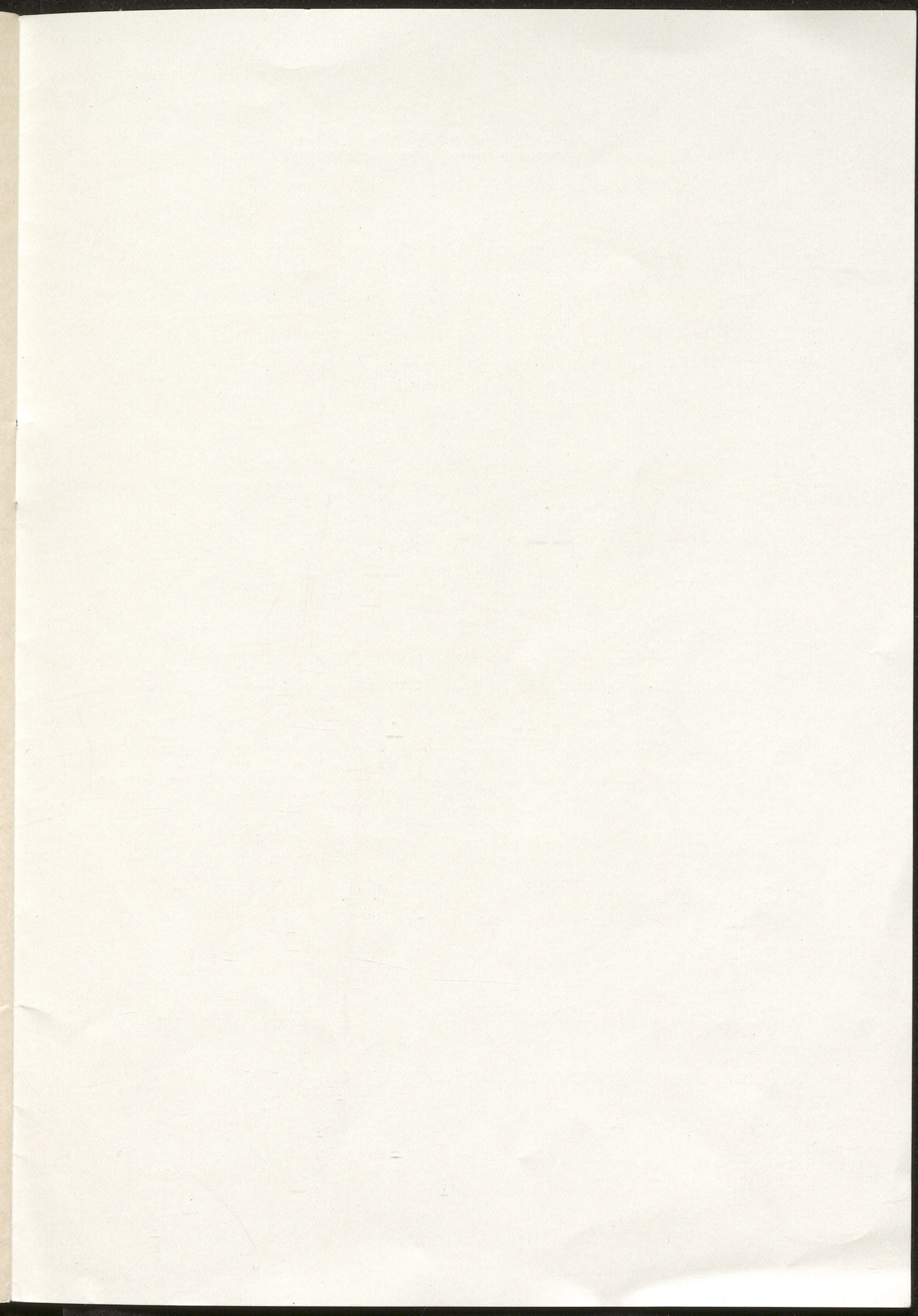
EXPOSICION DE GANADO

Podrán concurrir libremente con los ejemplares que desee cada ganadero, sin otra limitación que la de ser de raza manchega.

Se otorgará a los expositores DIPLOMA DE ASISTENCIA.



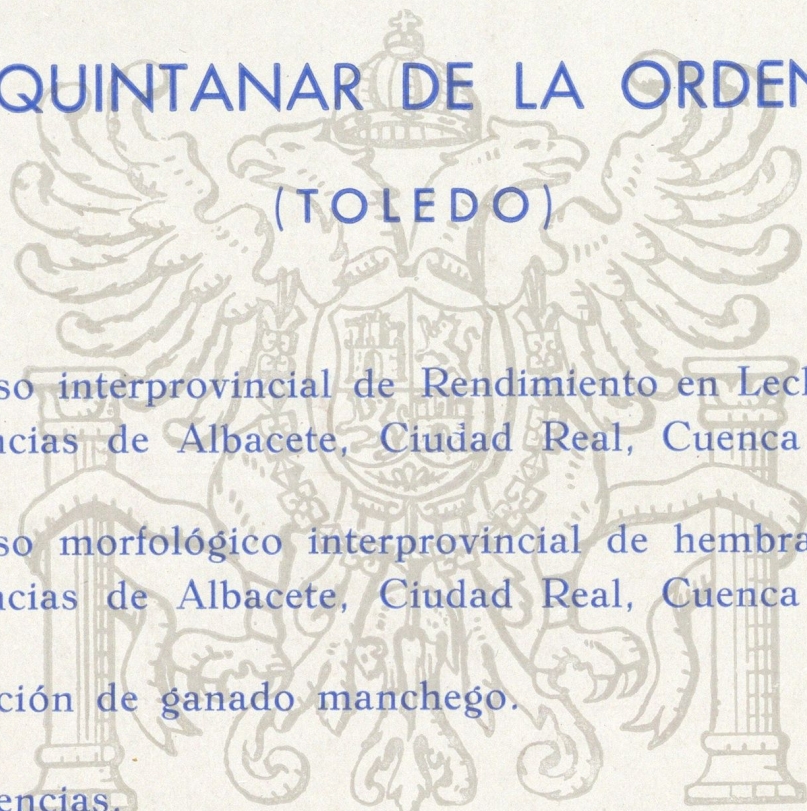
Durante la Feria podrán realizarse transacciones; pero no podrá retirarse el ganado del recinto hasta después de la clausura.



XXV AÑOS DE PAZ

I FERIA INTERPROVINCIAL DEL GANADO OVINO MANCHEGO

QUINTANAR DE LA ORDEN
(TOLEDO)

- 
- I Concurso interprovincial de Rendimiento en Leche para las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.
 - I Concurso morfológico interprovincial de hembras para las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo.
 - ◆ Exposición de ganado manchego.
 - ◆ Conferencias.
 - ◆ Coloquios.
 - ◆ Reunión de ganaderos de ovino de producción mixta.
 - ◆ Mercado de ganado selecto manchego.

Del 24 al 26 de Septiembre de 1964